



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE CINCO PLAZAS DE AUXILIAR DE GERIATRÍA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS "EL PERPETUO SOCORRO", PERSONAL LABORAL FIJO, DEL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA

Con fecha 22 de enero de 2024 se reúne el Tribunal Calificador con el fin de valorar los méritos aportados por las personas aspirantes en el proceso de selección para la cobertura de 5 plazas de Auxiliar de Geriatría del Patronato Municipal de la Residencia de Ancianos "El Perpetuo Socorro" con carácter de personal laboral fijo mediante el sistema de acceso libre y procedimiento de concurso-oposición.

Según Acta del mismo, y siguiendo los criterios de baremación, siendo éstos los siguientes tal y como se detalla en las bases por las que se rige el procedimiento:

1. Solo se valorarán los méritos profesionales en plaza de Auxiliar de Geriatría como viene reflejado en el punto 5.1.a) de las bases de la convocatoria.
2. Se puntuará por cada mes completo de servicios prestados, según las bases en el punto 5.1.a)
3. No se puntuarán Titulaciones Oficiales que no estén recogidas en las bases de la convocatoria.
4. Se puntuarán los Certificados de Profesionalidad.
5. No se puntuarán los cursos de menos de 10 horas, ni en los que no especifique su duración, según el punto 5.1.b)

Y una vez realizada la valoración de todas las candidatas, se procede a la publicación de la calificación provisional de los méritos siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SERVICIOS PRESTADOS	MÉRITOS POR FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
Barragán Abad	Imelda Estela	515***40F	1,875	5	6,875
Díaz Andrés	María Teresa	022***55G	5,375	5	10,375
Herrero Berrocosa	Teresa	700***37W	0	0	0
Martín Jiménez	Almudena	514***28F	0,375	2,07	2,445
Massó Vicente	Eva	S14***74P	3,375	0,3	3,675
Mataranz Morcillo	María del Carmen	025***97B	14,75	0	14,75
Ramírez Cifuentes	Yéira Lorena	515***80R	2,5	0,2	2,7
Ramírez Jiménez	Gema	514***70V	19	2,81	21,81
Recuenzo Serrano	Olga	513***06K	6,125	2	8,125
Reina Ramírez	Yaneth	517***36C	0,625	4,35	4,975
Saavedra Villaeñor	Sonia	509***76S	0	0	0



Las aspirantes dispondrán de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la calificación en el Tablón de Anuncios y Edictos Digital del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra para hacer las alegaciones que consideren oportunas. En el supuesto de no presentarse alegaciones o reclamaciones los resultados de esta publicación se considerarán definitivos.

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma.

Dña. Genoveva Bueno Bagase
Secretaria del Tribunal Calificador

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Genoveva Bueno Bagase'.